



## Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPOLITANA S.A"

Resolución N° SC.DIC.P.12. 0000085  
Resolución N° 002\_CPO\_013\_2013\_ANT



### Informe del comisario

Señores accionistas de la compañía de transporte Transpolitana S.A.

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92.14.3.0013 publicada en el R.O. 44, 13-X-92 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a Uds. El informe de Comisario correspondiente al año 2015.

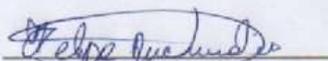
He concluido con la revisión de los Estados Financieros: El estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los mismos que han sido elaborados mediante la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF'S), los que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa y sus flujos de efectivo.

El control interno es idóneo. La correspondencia, libros Societarios, documentos contables y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.

Los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 reflejan la situación económica y financiera de la compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismo que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

La compañía ha tenido movimientos económicos este año, lo que se ha logrado es recuperar el 30% de los valores por cobrar a los Accionistas por el valor del capital suscrito y no pagado.

Atentamente

  
Felipe Anchundia Delgado  
C.C. 1306914050  
COMISARIO



COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE ESCOLAR  
TRANSPOLITANA S.A.

e-mail: [ciatranspolitana\\_2010@hotmail.com](mailto:ciatranspolitana_2010@hotmail.com) - Cel.: 0988328488 - 0992799840

Dir.: Av. Metropolitana y Calle Flavio Alfaro  
MONTECRISTI - MANABI - ECUADOR